

En la Ciudad de Quesvedal, el 22 de Marzo del 2018, se sesionó la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a la convocatoria de las arts. 231, 232 y 234, consuetudinarias del Código Civil y 238 de la Ley de Constitución, para recibir y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico Cierre a Diciembre del 2017.

Comparecieron los Accionistas con la totalidad del capital suscrito y depositado, que se detalla de la siguiente manera:

- 1.- Miguel Guillermo Cordero Cordero con el 50% del capital
- 2.- Georgina Dora Elena Alvarado con el 50% del capital

Preside la Junta, Miguel Guillermo Cordero Cordero, y Actúa como Secretario, Angella Patricia Cordero Cordero.

La convocatoria a la Junta Ordinaria queda subsistente, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos, y en la Ley de Compañías en los artículos pertinentes a esta Sociedad Anónima.

La Presidencia ratifica parte de los datos de la, en la recepción de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, con los informes del COMITÉ y COMISIÓN de auditoría, respectivamente.

Reciben y aprueban con conformidad lo actuado en esta Junta Ordinaria, firmen el Acta de la Presidencia, Protocola, y Cierre de la misma, el Secretario de la Junta.

Miguel Guillermo Cordero Cordero

MIGUEL GUILLERMO CORDERO CORDERO

Presidente de la Junta